



Memoria 2001



LA MORADA

LMO.03.001

45 fig

Memoria 2001



I. Presentación	2
<hr/>	
II. Integrantes	4
<hr/>	
III. Acciones Realizadas 2001	5
Contexto político	5
Estado de la Corporación durante el 2001	10
<i>Gestión de recursos</i>	10
<i>Gestión organizacional</i>	12
<i>Posicionamiento de la Corporación</i>	13
Actividades del primer año. Plan Trienal	16
1. <i>Desarrollo de imagen institucional</i>	17
2. <i>Lograr una mayor incidencia en el debate público en prácticas y acciones políticas</i>	17
<i>Objetivos Programáticos del Plan Trienal</i>	18
<hr/>	
IV. Conclusiones	25
Acerca de la Aplicación del Plan Estratégico	25
<hr/>	
Proyección 2002	29
<hr/>	

I. Presentación

■ La Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada es una institución sin fines de lucro formada bajo esta figura en 1994. Brinda espacios para la asociación, articulación, pertenencia y debate político entre mujeres. Facilita la circulación de voces y hablas que carecen de otros lugares de expresión. Es un lugar abierto para asociarse y realizar acciones políticas y culturales diversas, orientadas a la transformación de las relaciones de género.

La Morada se instala desde la sociedad civil para contribuir a la construcción y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Su misión se funda en el marco del pensamiento crítico feminista. Sus acciones se encaminan a superar las discriminaciones, cuestionar hegemonías discursivas, modificar prácticas políticas y culturales sexistas y mejorar la calidad de vida de las mujeres. Nuestra apuesta va de la mano con el ideario democrático, a la vez que cuestiona y amplía sus marcas para que las mujeres tengan un lugar en la construcción del mundo.

El trabajo se organiza en torno a las áreas temáticas de Ciudadanía y Derechos Humanos, Salud Mental y Derechos Sexuales y Reproductivos y Cultura y Comunicaciones.

□ **Radio Tierra** es el proyecto comunicacional de La Morada. La estación radial emite diariamente para la Región Metropolitana de Chile, de 08:30 a 21:00 horas, en el dial 1300 de la banda AM. Radio Tierra es una emisora independiente y ciudadana, su programación busca fortalecer la comunicabilidad e impacto de la sociedad civil chilena. Las 13 horas de emisión diaria contribuyen a la circulación plural de voces, discursos y representaciones. La construcción de pautas informativas que den visibilidad y voz a la sociedad civil es uno de los ejes de trabajo editorial de nuestra estación radial, que busca aportar a la construcción de opiniones públicas plurales, que otorguen un signo positivo a la diversidad de visiones de mundo.

□ **Area de Ciudadanía y Derechos Humanos.** Su accionar se basa en una reflexión sobre la situación de las mujeres y su relación con el derecho como sistema social, la escritura de la ley, su aplicación y la administración de la justicia. Desarrolla acciones ciudadanas de exigibilidad de derechos de las mujeres. Elabora un informe anual de la situación de derechos humanos de las mujeres. Es un espacio para la realización de prácticas en

derecho, talleres de capacitación y asesoría. Dependiente de esta área funciona el Centro de Atención y Defensa Jurídica de la Mujer, destinado a dar orientación legal y asumir defensas jurídicas con perspectiva de género, en materias de violencia intrafamiliar, nulidades matrimoniales y casos de discriminación.

Área de Salud Mental y Derechos Sexuales y Reproductivos. Reflexionar y contribuir a producir un nuevo pensamiento de lo femenino, desde el trabajo teórico y clínico, constituye una de las preocupaciones básicas del Área de Salud. El Centro Clínico y de Investigación Eloisa D' brinda atención psicológica a mujeres. Utiliza metodologías terapéuticas eficientes a las necesidades de su subjetividad, tendiente al mejoramiento de su calidad de vida como elemento central de su desarrollo. Realiza formación a estudiantes con prácticas profesionales en psicología.

Cultura y Comunicaciones. Pensar las comunicaciones con una perspectiva libertaria y ciudadana, desde la propiedad de un medio, ha sido un incentivo para producir mensajes comunicacionales independientes, amplios, diversos, no discriminatorios y de respuesta a las necesidades de una ciudadanía activa y bien informada. Radio Tierra cumple este objetivo. La **premiación anual ESCOGE**, que incentiva la publicidad no sexista, busca esta misma finalidad, promoviendo identidades plurales y no discriminatorias de género. La necesidad de hacer visible la reflexión crítica y la producción cultural de las mujeres, se suma al objetivo anterior como elementos necesarios para construir la equidad de género.

II. Integrantes

Asamblea	:	38 socias
Directorio	:	Perla Wilson Arenas <i>Presidenta</i>
		Ximena Azúa Ríos <i>Vicepresidenta</i>
		Paula Sáez Arellano <i>Secretaria-Tesorera</i>
		Rosario Puga Moller <i>Directora</i>
Coordinadora Ejecutiva	:	Svenska Arensburg Castilli
Directora Radio Tierra	:	María Pía Matta Cerna
Profesionales	:	Lorena Fries Monleón <i>Abogada</i>
		Verónica Matus Madrid <i>Abogada</i>
		Patsili Toledo Vásquez <i>Abogada</i>
		Gabriela González Vivanco <i>Psicóloga</i>
		Macarena Silva Solari <i>Psicóloga</i>
		Margarita Humphreys Ostertag <i>Psicóloga</i>
		Daniela Facuse Pérez <i>Psicóloga</i>
		Mariana Fagalde Cuevas <i>Psicóloga</i>
		Fabiola Gutiérrez González <i>Periodista</i>
		Claudia Lagos Lira <i>Periodista</i>
		Marcia Farfán León <i>Técnica en sonido</i>

III. Acciones Realizadas 2001

Contexto político

■ Los avances en torno a los objetivos corporativos conseguidos durante el año 2001 se enmarcan en un contexto político que verifica el segundo año de la actual administración de la alianza Concertación por la Democracia, presidida por Ricardo Lagos, período en que se han verificado dos elecciones generales, cuyos resultados han mantenido la correlación pareja entre los conglomerados mayoritarios, derecha y oficialismo, con una leve ventaja de ésta última.

La marca de este gobierno ha sido la mediación entre un modelo económico, asumido por el conglomerado, basado en la libertad de mercado y la perspectiva de mayor equidad social. El avance en términos de democratización del país aún se topa con reformas políticas pendientes, que tienen carácter constitucional, sumado a reformas del sistema electoral que debieran ampliar los grados de representatividad política.

Los temas calientes heredados de la administración anterior —procesamiento a Augusto Pinochet y esclarecimiento de las violaciones a derechos humanos ocurridas durante el régimen dictatorial—, estuvieron marcados por la opción de permitir y dar garantías para el pleno funcionamiento de los poderes del Estado y afirmar su autonomía. La batalla se libró en tribunales y el largo e intrincado juicio culminó con la figura paradójica de un Pinochet eximido de proceso por razones médicas, las mismas que esgrimió la justicia británica para devolverlo a Chile.

En el plano simbólico permanece vigente la disputa de sentidos en torno a los derechos humanos, impunidad, la articulación de la memoria individual y colectiva. Aún cuando se valora socialmente, la importancia del reconocimiento que hicieron las FFAA sobre su responsabilidad en las violaciones a los derechos fundamentales. La opción gubernamental requiere, además de la mediación con los actores militares y políticos, una contrastación con la sociedad civil, cuestión que constituye un reto para ésta, en tanto elevar actores, representaciones y contrapartes plurales.

La agenda gubernamental en el plano de los derechos humanos

parece oscilante y sin una postura resuelta respecto al uso de los instrumentos y herramientas internacionales de defensoría en derechos humanos. Es el caso de la posición chilena ante la Corte Internacional Penal, cuya decisión permaneció en suspenso durante el 2001. Finalmente el punto fue zanjado el 2002 por el Tribunal Constitucional, organismo que declaró inconstitucional la participación de Chile en esta instancia, restando al país de formar parte de las naciones fundadoras de esta iniciativa. En otro plano se mantiene pendiente la aprobación por parte del Senado del Protocolo Facultativo CEDAW, cuya resolución también constituirá una poderosa señal, negativa o positiva, en relación a los derechos humanos.

La posición y políticas del gobierno ante las reformas laboral y de la salud han significado mediaciones entre los actores clásicos del debate público. Los empresarios y personeros del debilitado campo sindical, los gremios de profesionales y trabajadores de la salud, además de la representación política tradicional. El marco del debate es el empuje de una situación económica en deterioro, expresada en un crecimiento económico por debajo del estimado y en una importante alza del desempleo, y que responde, en parte, al ciclo recesivo que se vive mundialmente. Otro aspecto fue la presión electoral presente hasta diciembre del 2001.

El contenido del debate permite visualizar la toma de posición ante parámetros emblemáticos de adhesión o alejamiento del modelo. La reforma laboral que logró aprobarse en el parlamento, después de sustantivas modificaciones al proyecto inicial, significó modificaciones en la jornada y algunas protecciones ante despidos. Sin embargo, no consiguió incorporar los conceptos modernos propiciados por la Organización Internacional del Trabajo sobre "trabajo decente", y menos la contención a través de seguros que puedan paliar los índices contemporáneos de desempleo.

La salud es un sector sensible respecto al signo que puede adquirir la reforma planteada, como se ha evidenciado en el primer semestre del 2002 con la propuesta AUGE emanada del ejecutivo. Está en juego la manera en que se situará la salud pública, su reconocimiento y factibilidad económica, y la manera en que estas políticas afectan diferenciadamente a la mujer.

En el gobierno también ha estado presente la intención de desmontar la trama conservadora, a través de la instalación de la llamada "agenda valórica", cuya contraparte en iniciativas legales e implementación de políticas públicas ha mostrado menos logros que los esperados. Es el caso de la ley de divorcio, que durante el 2001 no logró concretar la urgencia para su discusión por parte del ejecutivo. Las modificaciones a su contenido y la discusión que ha tenido lugar durante los primeros meses del 2002, hacen prever una resolución legislativa con restricciones. Aún así la Iglesia Católica ha tenido una sobreacción, expresada en presión sobre parlamentarios/as de orientación cristiana y en una actitud decididamente hostil de parte de algunos de sus obispos.

Como en otros aspectos de debate público, a propósito de la circulación comercial de la píldora anticonceptiva de emergencia, se evidenció la fortaleza comunicacional de los sectores más conservadores, que hacen un uso dinámico de los medios que están en la esfera de su influencia. En este caso, hicieron saltar una disposición administrativa del Servicio de Salud Pública, que permitió la circulación de la llamada "píldora de emergencia", hacia un debate esencialista sobre el origen de la vida o el carácter abortivo del fármaco.

Una configuración similar se dio en torno a la discusión parlamentaria y mediática sobre el Protocolo Facultativo CEDAW. La Iglesia y los sectores conservadores, con un sobredimensionado protagonismo, naturalizaron el debate derivándolo hacia una toma de posición que rebasa el texto de dicho Protocolo, sostienen que con su suscripción se abre la posibilidad a la despenalización del aborto y se entrega parte de la soberanía del Estado a entidades supranacionales.

Sobre las hegemonías discursivas y el predominio de sentidos conservadores en el panorama mediático chileno, vale la pena detenerse. En más de una década de tránsito hacia la democracia y 3 gobiernos de la actual coalición gobernante, el gran déficit son las comunicaciones plurales e independientes, el balance es también deficitario en libertad de expresión. La propiedad de los medios se concentra en grandes consorcios económicos con un marcado sesgo ideológico que apelan a imaginarios conservadores, centrados en el lucro como sentido principal y en el uso abusivo del formato entretenimiento.

A la base de la debilidad de la sociedad civil, en tanto referente, está su disminuida participación e instalación mediática. A lo que se suma la desvalorada posición de Chile en cuanto a garantías para un ejercicio real de la libertad de expresión y del derecho a la información. Situación que no ha sido superada, aún después de las importantes modificaciones legales que lograron la ampliación de las libertades civiles. De hecho se mantienen disposiciones contenidas en el Código Penal que contravienen la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Lo mismo respecto de la práctica de la censura y de las modernas concepciones sobre libertad de expresión y su vinculación con las garantías para un real acceso a la información, que pasa por un reconocimiento de los niveles de concentración de la propiedad de los medios de comunicación, la precariedad de los medios independientes y la carencia de periodismo de investigación.

La agenda definida desde el gobierno post elecciones está centrada en el objetivo de conseguir la reactivación económica en base a un mayor crecimiento, la incorporación de Chile a tratados y convenios internacionales y el consecuente acuerdo político y económico para llevar adelante esta agenda llamada "pro crecimiento". El pronóstico en cuanto a resultados, sigue el vaivén propio de economías globalizadas y está directamente determinado por el comportamiento de la economía estadounidense, luego del impacto de los atentados a Nueva York.

El aspecto político enfrenta a esta administración con la necesidad y expectativa de poner fin a la transición, entendida ésta como los ajustes y modificaciones a la Constitución Política, que permitirían un ejercicio democrático pleno. Entre otras, se debate la derogación de la figura de senadores designados, que incluye a ex Comandantes en Jefe de las ramas armadas, y de senadores vitalicios, entre los que se cuenta al general Pinochet, quien fuera desaforado en su momento y en la actualidad ha optado por no ejercer esta calidad.

El actual es un período donde la derecha acrecienta su presencia. En el ámbito político, la base más conservadora y radical en su neoliberalismo, expresada en la Unión Demócrata Independiente, es hoy el partido con más apoyo electoral y su líder el mejor aspectado para los comicios electorales del año 2005. Esta coyuntura posibilita un cambio en la estructura que hasta hoy han adoptado las alianzas gracias a la permanencia del actual

sistema electoral mayoritario. La transformación de este último es otro punto de agenda que se debate en la actualidad.

La perspectiva de fortalecimiento de la sociedad civil a partir de la creación de un Consejo en el que participaron centros de estudios, organismos no gubernamentales, y organizaciones territoriales y sectoriales, tuvo avances considerados insuficientes en relación a los objetivos trazados. En cuanto a los fondos concursables abiertos con financiamiento BID, se hicieron denuncias referidas a las prioridades asignadas a centros de estudios ligados a partidos políticos. Dicha denuncia no tuvo continuidad en un debate productivo respecto de la transparencia en el uso y asignación de recursos, así como tampoco en relación a la concepción de ciudadanía priorizada, restringiendo la participación a la calidad de usuarios de programas y servicios gubernamentales.

Los déficit del lugar que ocupa lo "social" como representación cultural y política, es un fenómeno multicausal asociado a obstáculos internos que es interesante y necesario desentrañar, discutir y operar sobre ellos, así como factores políticos y económicos de carácter nacional e internacional. Sin desconocer este diagnóstico, los movimientos y organizaciones sociales han desarrollado una interesante y progresiva articulación expresada en las dos versiones del Foro Social Mundial, realizadas en Puerto Alegre, Brasil –el último animado por el lema "Otro mundo es posible"–, que puede constituirse en un poderoso impulso al fortalecimiento regional y local de la sociedad civil.

Los avances que se consigan en los niveles de propuesta y mediación, posibilitarán y coayudarán a congregarse a la sociedad civil sobre la base de los temas contemporáneos, cuyo telón de fondo es el creciente proceso de globalización económica y el consecuente pensamiento único asociado. Es notable la diversidad temática y asociativa que caracteriza la modernidad, cuestión que constituye un reto a las organizaciones para la puesta al día en las nuevas formas de articulación y los nuevos ejes de asociación. En cuanto a lo primero salta a la vista la necesidad de abordar con mayor resolución la vocación por lo público, incluidos los campos político y comunicacional. Las modernas formas de asociación imponen reunir ejes de acción para superar la sobre fragmentación que se instala como marca en la actualidad.

Estado de la Corporación durante el 2001

■ La elaboración del Plan Estratégico 2001-2003 concluyó en el mes de mayo con la definición de indicadores por objetivos específicos y por resultados. La instalación del Plan sólo se logró a partir de la elaboración de los respectivos objetivos operativos por cada área de trabajo. La incorporación de una lógica de planificación ha requerido de un proceso y de un acompañamiento de ritmos. Sin embargo, la revisión y análisis del desarrollo de actividades conjuntas y el desarrollo de planes operativos, permitió su ajuste para una mejor obtención de resultados.

Durante el año 2001, a petición de la agencia holandesa NOVIB, la Dirección Ejecutiva prepara los términos de referencia para la evaluación externa del funcionamiento y proyección del Plan hecha en noviembre de ese año. La realización de la evaluación fue comentada en el documento del Directorio de esta Corporación "Consideraciones al proceso de evaluación externa 2001", donde se destacan las coincidencias y diferencias con los puntos de vista vertidos por las evaluadoras. Destacan las observaciones del Directorio, referidas al lugar que ocupa Radio Tierra en nuestra Corporación, como medio independiente y ciudadano, y la valoración que se hace respecto a la singularidad de nuestra realidad corporativa, en tanto poseedora de un medio de comunicación con una lógica y ritmos propios de gestión, financiamiento y funcionamiento general.

La revisión por parte de los equipos internos del Plan correspondiente al período 2001 tuvo una particular importancia dado el carácter de primer año de aplicación, de modo de percibir los avances desde un punto de vista institucional. Una primera conclusión que emana desde el Informe de Gestión de la Dirección Ejecutiva, dice relación con la necesidad de profundizar la discusión en torno a mejorar estratégicamente el quehacer corporativo, más que los logros por área o lugar de trabajo.

Gestión de recursos

■ El contexto en el que se insertan las ONG's y en general las organizaciones sin fines de lucro es de dificultad para su sustentabilidad, en tanto Chile presenta indicadores macroeconómicos que han hecho de éste un país poco elegible para la cooperación internacional. En este contexto se fijaron estrategias y se definie-

ron criterios y ámbitos de búsqueda. Se precisa aumentar y fortalecer las relaciones con ONG's de otros países que permitan a la Corporación triangular proyectos vía cooperación internacional. Hacia el sector privado existe una experiencia desde Radio Tierra, se requiere analizar las posibilidades de La Morada en términos de su inserción en algunos nichos de mercado. Hacia el sector público, profundizar la búsqueda de fondos públicos también en la lógica de consorcios y proyectos triangulados.

De los resultados de la gestión de recursos por parte de la Dirección Ejecutiva destacan: las ganancias derivadas de las inversiones y aquellas obtenidas a propósito de la coyuntura cambiaría favorable. Sobre los aportes comprometidos el 2000 se gestionaron los siguientes fondos:

<input type="checkbox"/> The Global (Premio ESCOGE ILGA)	US\$	15.000,00
Andrés Bello Ciclo Mujeres	US\$	5.000,00
CEM Argentina	US\$	1.976,00
Embajada Canadá D.D.H.H.	US\$	2.791,18
Aporte Alemanes	US\$	4.600,16

La aprobación para el período 2002-2003 del proyecto elaborado por el equipo de Dirección de Radio Tierra "Medios de comunicación independientes para la ciudadanía y la democracia en Chile" con financiamiento de la Unión Europea, permitirá una importante proyección de nuestro medio radial. Destaca la gestión de M\$ 73 por ingresos propios, incluye arriendos, campañas y la licitación obtenida por Radio Tierra con el Fondo de Inversión Social FOSIS, "Aquí yo hablo", de mujeres trabajadoras domiciliarias. A esto se suman los M\$ 20 del Centro de Atención Clínica y M\$ 2,3 por Atención Legal. Se hace notar también, el aprendizaje de las áreas en términos de seguimiento presupuestario, aún cuando se reconoce la necesidad de un impulso más vigoroso y coordinado para la búsqueda de fondos.

El balance corporativo, que se ratifica con la auditoría externa, muestra un equilibrio favorable que permite proyectar positivamente la Corporación.

Gestión organizacional

■ Durante el año 2001 se realizaron elecciones de Directorio y una ratificación de cargos por parte de la Asamblea de Socias, debido a renuncias de dos directoras y cesación de período de una tercera de las cinco directoras. Actualmente el Directorio está funcionando, de acuerdo a nuestros estatutos, con 3 miembros: Presidenta, Vice-Presidenta y Secretaria-Tesorera, además de una Directora según disposición interna. Se realizó además una rica discusión política sobre la proyección institucional, con amplia participación de las socias corporativas.

A partir de la asesoría organizacional y tomando en cuenta el estado interno de la Corporación y sus recursos humanos, se decidió formar un Comité Operativo, que funcionó con dificultades para la coordinación de tiempos y debilitó la discusión interna; este es uno de los aspectos que se evaluó deficitario, en cuanto a los resultados en la instalación e internalización del plan de trabajo.

Se reafirmó la decisión de funcionar con un diseño que considere a Radio Tierra en dependencia del Directorio corporativo y en coordinación con la Dirección Ejecutiva. En octubre del 2001 el Directorio decidió dar continuidad a la gestión de María Pía Matta como Directora de Radio Tierra.

En diciembre del 2001 se reinstaló el Colectivo Coordinador con participación de las jefas de área y Radio Tierra. Su funcionamiento y resultados como organismo de toma de decisiones, acompañado de un intencionado fortalecimiento de la discusión, intercambio y puesta en común del trabajo de las áreas, constituye un reto para el 2002.

A la vez, en diciembre 2001 culminó el período de Lorena Fries como Directora Ejecutiva, de acuerdo a lo definido por el Directorio anterior (1999-2001). El Directorio vigente realizó una evaluación de su gestión, que junto con valorar sus logros y determinar debilidades, evaluó positivo un cambio en dicha Dirección. Actualmente Lorena Fries ha reforzado el trabajo del área de Ciudadanía y Derechos Humanos como responsable de la marcha de dicho proyecto. En marzo/abril 2002 se verificó el proceso de contratación de la nueva Directora Ejecutiva de acuerdo a un perfil definido por el Directorio. En mayo 2002 asumió la psicóloga Svenska Arensburg como Coordinadora Ejecutiva, en principio con un contrato de media jornada por 3 meses.

Se releva de la gestión corporativa 2001 la adquisición con fondos generados por Radio Tierra, del Transmisor Radiodifusión AM estado sólido SENDER, por M\$ 24, que significa una importante contribución al patrimonio institucional.

Posicionamiento de la Corporación

■ En el campo de las alianzas, la gestión de la **Dirección Ejecutiva** estuvo centrada en una política dirigida hacia las ONG's de mujeres de la Región Metropolitana (GIM), con el SERNAM, con la Cancillería por el tema de derechos humanos, con la plataforma NOVIB, con las ONG's ACCION, SUR Profesionales, Diario Sociedad Civil, Foro Ciudadano y el Foro de No Discriminación, que agrupa a nivel nacional a organizaciones sociales y no gubernamentales de los llamados grupos vulnerables o discriminados. También se mantiene una relación estrecha con el Centro de Género y Cultura en América Latina, en tanto Universidad, y con la Facultad de Derecho, en particular de las clínicas de interés público, en la Universidad Diego Portales.

A nivel internacional la Directora Ejecutiva logró una alianza estratégica con el Taller Comunicación Mujer en Ecuador y con el Caucus por la Justicia de Género.

Durante el año 2001 La Morada mantuvo su participación en el Grupo Iniciativa Mujeres, se logra incorporar una mirada más ciudadana sobre lo que debiera constituir el objetivo del GIM. Así, junto con la publicación de un documento sobre compromiso cumplido se publica un Manual para el Ejercicio Ciudadano de las Mujeres, instrumento guía para capacitadoras. En torno a la llamada agenda valórica, se generaron tres iniciativas: debate sobre el divorcio, defensa del Protocolo de la CEDAW y presentación como partes afectadas en torno al recurso de protección. A ello se agregó la determinación de una vocería permanente en La Morada y la elección de esta como secretaria del GIM.

Desde la Dirección Ejecutiva se impulsó la participación en espacios como el Consejo Académico de SERNAM, para dar cuenta del enfoque que desde esta Corporación se tiene para el tema de violencia intrafamiliar. Con el Departamento de Relaciones Internacionales de esa repartición se está elaborando una pauta de aspectos de interés común y en los que La Morada podría contribuir a posicionar una mirada, en particular sobre derechos

humanos de las mujeres. Con el Departamento de Acceso a la Justicia y Participación Política, se ha coincidido en el trabajo que dice relación con procesos de capacitación al sector judicial y se cuenta con una actividad en conjunto para el año 2002 sobre la Corte Penal Internacional.

Con el Departamento de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha desarrollado una fructífera relación de trabajo y de reconocimiento del expertizaje de la Corporación en torno a los instrumentos internacionales; la Cancillería mantiene una permanente entrega de información sobre las actuaciones de Chile en el exterior que atañan a las mujeres. Esta relación se ha visto fortalecida por el trabajo del área de Ciudadanía y de Derechos Humanos, en tanto uno de los interlocutores necesarios para el trabajo que realiza.

Con las ONG's de mujeres que son contrapartes NOVIB y la apropiada agencia, se discutieron los criterios que definirán la mantención de fondos en el período 2002-2006. En la oportunidad se revisaron las posibles convergencias entre ONG's para apuntar hacia un horizonte de cooperación mutua. En noviembre se propuso suscribir un convenio con las contrapartes NOVIB de mujeres. Un avance importante en este sentido fue la elaboración conjunta del informe "Más derechos, menos desigualdades" sobre la situación de los derechos humanos económicos, sociales y culturales de las mujeres 2001.

Con la agrupación de ONG's ACCION, se intensificó el trabajo debido a dos factores: el primero por la implementación y seguimiento de los acuerdos del Congreso realizado el año pasado y el segundo por su participación en el Consejo Ciudadano, instancia a la que el gobierno convocó para efectos de elaborar una propuesta para la sociedad civil que proyectara su viabilidad. En ese proceso La Morada ha participado en las convocatorias sobre el proyecto BID, iniciativa que depende de la División de Organizaciones Sociales y en la que la apuesta política fue la de crear un Fondo Público para la sociedad civil, cuestión encaminada también a través de la plataforma NOVIB.

Con las Clínicas de Interés Público, CEJIL, se han discutido aspectos de la agenda internacional regional en torno a exigibilidad de derechos. Desde un planteamiento crítico hacia el rol que cumplen frente a las instancias internacionales, La Morada se ha

legitimado como socia en aquellos casos en los que los derechos humanos de las mujeres están en juego.

El Caucus por la Justicia de Género es una de las redes internacionales desde la cual La Morada, a través de la membresía de Lorena Fries, se ha posicionado en el exterior. Desde allí se abren puertas que son financieras y políticas para La Morada, a nivel internacional.

Ante Naciones Unidas, después de dos años de tramitación y sin resultado alguno, se solicitó directamente a la Embajada de Chile ante Naciones Unidas el apoyo para lograr su acreditación frente a dicho organismo, de modo de obtener el status consultivo. La Embajada asignó una contraparte que desde Nueva York apoyó la presentación de la solicitud, cuestión que fue aprobada a partir de la petición de información sobre la Corporación a la Cancillería y el SERNAM y cuya resolución final se aprobó en enero del presente año y se oficializó en mayo.

Por otra parte y con distintos grados de éxito, la Corporación se asoció con Producciones Rialto para efectos de contar con un espacio validado culturalmente y con referencia santiaguina. Esta asociación, sumada a la gestión de recursos, permitió sumar a La Morada en la organización del II Festival Lésbico-Gay y el Primer Festival Cine Mujer.

Durante el año 2001 el área de Salud estableció una fructífera colaboración con el Programa de Magíster en Psicología Clínica de la Universidad Diego Portales, así como con la Escuela de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas de la misma Universidad; y con la Escuela de Psicología de la Universidad Arcis.

Desde **Radio Tierra** se ha generado un interesante arco de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y personalidades públicas de la cultura, los derechos humanos y las comunicaciones, que han dado vida a la franja radial "Voces de la Ciudadanía", cuyo objetivo es promover la participación de éstas en los medios de comunicación independientes.

Destacan: Santiago Amable, Ciudad Viva, Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Colectivo de Objetores de Conciencia "Ni casco ni uniforme", CODEFF, Greenpeace, Programa Libertad de Expresión de la Universidad de Chile, Centro Estu-

dios de Género de la Universidad de Chile, Grupo Iniciativa Mujer, Agrupación de ONG's ACCION, Corporación DOMOS, Foro de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, entre otras organizaciones de la sociedad civil.

En el año 2001 Radio Tierra contó con la colaboración de personalidades de la cultura, de las comunicaciones y de defensoría en derechos humanos: el escritor y cronista Pedro Lemebel, los abogados defensores de derechos humanos Nelson Caucoto y Héctor Salazar, el trovador y cantautor nacional Eduardo Peralta, la crítica literaria y socia de la Corporación Raquel Olea, la bohemista Carmen Prieto, la poeta Damaris Calderón.

A la vez se ha establecido una fructífera base de colaboración con la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y otros medios de comunicación independientes: Rocinante, Le Monde Diplomatique, The Clinic, El Mostrador, revista Mensaje, entre otros, que permitirán proyectar una plataforma de acción conjunta pro libertad de expresión, pluralidad y participación ciudadana en los medios.

Con ocasión del décimo aniversario de Radio Tierra, se activó un numeroso y plural circuito de apoyo y reconocimiento a la labor de la estación radial, a través de su Dirección y profesionales que allí laboran, en su misión de promoción de la libertad de expresión y contribución a la circulación plural de voces, discursos y representaciones. Tal circuito incluyó autoridades gubernamentales, parlamentarios, personalidades del mundo de la cultura, de los derechos humanos, directores/as de medios de comunicación y representantes de la sociedad civil nacionales e internacionales.

Actividades del primer año. Plan Trienal

■ Respecto a los objetivos estratégicos de la Corporación La Morada se avanzó con las siguientes actividades en relación a:

1. Desarrollar una imagen institucional.
2. Lograr una mayor incidencia en el debate público en prácticas y acciones políticas.

1. Desarrollo de imagen institucional

- Durante el año 2001 se instaló sitio web de La Morada: **www.lamorada.cl**
- Díptico de difusión de los servicios de atención legal y psicológica.
- Actualización de mailing en marcha.
- Inversión en la manutención y arreglo de la casa, incluyendo nuevo sistema computacional.
- Ordenamiento de biblioteca en marcha.
- Instalación de un diario mural.

2. Lograr una mayor incidencia en el debate público en prácticas y acciones políticas

- Cabe señalar que ha habido un esfuerzo real por posicionar a La Morada en la opinión pública tanto a través de opiniones en torno a problemáticas que son prioritarias para la Corporación como en torno a actividades. En este punto se señalan los temas a partir de los cuales se posiciona la institución:

a) Debate sobre el divorcio:

Durante el año 2001, la Corporación La Morada asumió como uno de los temas político-coyunturales el divorcio. A partir del Grupo Iniciativa Mujer, articulación de ONG's de mujeres, se asumió la vocería en el tema en base a un documento elaborado por La Morada. Esto significó la publicación de columnas de opinión y entrevistas en medios de comunicación: Radio Universidad de Chile, periódico "El Mostrador", diario La Tercera, diario electrónico Primera Línea y un debate televisivo en el canal nacional.

b) Ratificación del Protocolo Opcional de la CEDAW:

La Corporación participó en la defensa de la ratificación del Protocolo Opcional de la CEDAW en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Cabe señalar la relevancia que esto tuvo, en la medida que cada vez más, La Morada se perfila con una experticia en el tema de derechos humanos de las mujeres que no tienen otras ONG's. La defensa realizada fue catalogada de exitosa por las autoridades gubernamentales y ONG's presentes en dicho debate. A ello se agrega una publicación destacada de un artículo de la Corporación en defensa de los derechos humanos de las mujeres a través del Protocolo. La ratificación de dicho Protocolo se mantiene pendiente en el

Senado, su discusión ha reactivado el debate "valórico" y la antigua obsesión por la soberanía nacional a propósito de los convenios internacionales.

c) Píldora "del día después":

A propósito del recurso de protección interpuesto por las ONG's autodenominadas "Provida", La Morada convocó a las ONG's de mujeres (GIM y Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos) y grupos de base a hacerse parte, en tanto afectadas, en dicho recurso. Frente a la negativa de la Corte de Apelaciones de aceptar oír los argumentos a favor de la comercialización de la píldora de anticoncepción de emergencia, y en conjunto con organismos médicos, se decidió la presentación de una petición frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo que fue anunciado en una conferencia de prensa.

d) Opiniones en medios:

Se dio curso a una política de elaboración de columnas de opinión. Si bien no fue constante, se consiguieron dos espacios para presentar opiniones elaboradas desde las distintas áreas.

e) Encuentro por la Paz:

Frente al conflicto internacional producido por las acciones terroristas en contra de Estados Unidos, junto con adherir a los puntos que plantea el movimiento de mujeres a nivel internacional, La Morada co-organiza un Encuentro por la Paz con Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz. Se convoca a personalidades, medios de prensa, actores, académicos y público en general. En total 300 personas.

**Objetivos
Programáticos del
Plan Trianual**

Respecto a los objetivos programáticos del Plan Trianual corporativo, se avanzó con las siguientes actividades:

■ *Objetivo programático:*

Contribuir a modificar prácticas políticas y culturales sexistas.

□ *Objetivo específico:*

Mejorar el ejercicio y ampliación de la ciudadanía.

□ *Resultados:*

- Promoción del fortalecimiento, formulación y ejercicio de los derechos de las mujeres.
- Consolidación de formas, incluyendo nuevas, de participación y organización social de las mujeres.
- Generación de pactos y alianzas políticas entre mujeres.
- Generación de propuestas e iniciativas legales y programáticas.

□ *Actividades:*

- a) Informe de Derechos Humanos: se elabora el Segundo Informe sobre la situación de las mujeres en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Esta vez, La Morada convocó a otras ONG's para la elaboración conjunta de dicho informe en un intento por reposicionar la "lógica de derechos" como instrumento para la acción política y por darle un mayor peso y legitimidad al mismo. La presentación se programó para abril del 2002 en un tiraje de 1.000 ejemplares.
- b) Elaboración de un documento sobre el proyecto de Ley de Divorcio con propuestas concretas a ser incluidas en el proyecto original y que fortalecen la protección de los derechos de las mujeres. Estas propuestas fueron entregadas a cada uno de los integrantes de la Cámara de Diputados.
- c) Elaboración de un documento sobre el Protocolo Opcional de la CEDAW y presentación del mismo en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, con entrega de dossier a sus miembros.
- d) Participación de La Morada en la convocatoria para presionar por la aprobación de la píldora de emergencia.
- e) Participación de La Morada en la convocatoria para protestar por la resolución que prohíbe la comercialización de la píldora de anticoncepción de emergencia.
- f) Participación en la convocatoria, junto con el Grupo Iniciativa Mujeres, para difundir los derechos humanos de las mujeres en el acto que dio a conocer la política gubernamental hacia las ONG's.
- g) Adhesión a carta pública sobre el aborto que será insertada en los medios de comunicación.
- h) Defensa de una Ley de Divorcio que respete los derechos humanos de las personas y de las mujeres en particular, en debate televisivo.
- i) Presentación de Lorena Fries como candidata a integrar el Comité de la CEDAW y aprobación de su candidatura por parte del gobierno.

- j) Elaboración y aprobación de un proyecto comunicacional de fortalecimiento ciudadano.
- k) Incorporación de ONG's, organizaciones de base y gremiales a los espacios radiales como forma de fortalecer el asociacionismo.
- l) Consolidación de la participación de La Morada en el Grupo Iniciativa de Mujeres, en el que ocupó la Secretaría Ejecutiva. Vocería en el tema de divorcio y los relacionados con derechos humanos de las mujeres.
- m) Participación sustantiva en la elaboración de un Manual para la Ciudadanía de las Mujeres en el GIM y en proceso la sistematización de las experiencias de capacitación realizadas. 900 mujeres de distintos sectores fueron capacitadas.
- n) Integrante del grupo de capacitadoras en relación a la Corte Penal Internacional por el Causo de Mujeres por la Justicia de Género.
- o) Celebración de convenio con la Red de Mujeres de Organizaciones Sociales (REMOS) para capacitación en materia de derechos humanos.
- p) Realización de talleres a mujeres de organizaciones de base de la zona norte sobre el divorcio. Se realizaron 3 talleres de 30 mujeres aproximadamente cada uno.
- q) Elaboración de un convenio de cooperación mutua entre las ONG's DOMOS, CEDEM, PROSAM y La Morada, con el fin de generar un espacio de acción consorciado.
- r) Emisión de 16 programas observatorio de la Universidad de Chile.

■ **Objetivo programático:**

Contribuir a la creación y difusión de nuevas representaciones de género.

□ **Objetivo específico:**

Desarrollar estrategias y prácticas comunicacionales.

□ **Resultados:**

- Visibilización de las producciones culturales de mujeres.
- Consolidación de una audiencia crítica, pluralista y participativa en Radio Tierra.

□ **Actividades:**

- a) Realización de Premio ESCOGE a la publicidad no sexista, con una mayor cobertura tanto respecto de los medios de

- comunicación como de los lugares de acceso para votar por la publicidad. Se logra posicionar el Premio como campaña de bien público, con lo que se difunde a través de la televisión la convocatoria llegando a un universo estimativo de 4.500.000 personas. Obtención de 3.000 votos, a través de los distintos buzones instalados en lugares públicos.
- b) Realización de un taller de mujeres sobre la memoria y presentación de resultados en un seminario en la Universidad de Chile. Al taller asistieron 10 mujeres provenientes de las asociaciones y agrupaciones ligadas al mundo de derechos humanos. El seminario tuvo una duración de dos días y convocó a alrededor de 50 personas promedio por día.
 - c) Incorporación de 4 alumnos en práctica al Centro de Salud. Pendiente el caso de estudiantes de derecho.
 - d) Realización, junto a la Asociación Nacional de Juezas, del Coloquio "Los derechos humanos: su vigencia y aplicación en Chile". Participan 25 personas.
 - e) Presentación ante el Consejo Académico del SERNAM, compuesto por 20 instituciones, del enfoque sobre violencia que sostiene La Morada.
 - f) Co-organizadoras del Ciclo de Cine Gay-Lésbico: asistencia promedio de 2.000 personas en una semana, con dos funciones al día.
 - g) Organizadoras del primer Ciclo de Cine de la Mujer: asistieron 300 personas a la inauguración.
 - h) Realización de un concurso audiovisual sobre la memoria de las mujeres.
 - i) Publicación del libro "Volver a la memoria". 1.000 ejemplares que fortalecen la serie "Casandra" de LOM Ediciones y La Morada.
 - j) Realización de un concurso de dramaturgia sobre la memoria de las mujeres; montaje de la obra "Bajo la lluvia".
 - k) Producción y emisión de microprogramas en el contexto de campañas sobre Ley Marco y Divorcio.
 - l) Emisión del programa diario "Mujeres en comunicación" realizado por CEGECAL, Universidad de Chile.
 - m) Emisión del programa permanente "Crónicas urbanas", de Pedro Lemebel.
 - n) En relación a temáticas de mujeres: emisión de 12 programas de DOMOS sobre violencia; 28 programas del Colectivo Lésbico Amazonas; 32 programas del Colectivo de Mujeres pro Derechos Laborales; 8 programas "Mujeres de memoria"; 6 programas del Grupo Iniciativa Mujeres; programa semanal

- sobre subjetividades de mujeres.
- o) En relación al ámbito cultural/musical: emisión del programa permanente "Voces de Mujeres en Jazz" con Francisco Coloane y 8 programas del Colectivo Hip-Hop.
 - p) En relación a la situación de las ONG's en Chile: emisión de 6 programas de ACCION.
 - q) En relación a medioambiente: emisión de 6 programas de CODEFF, 8 de Greenpeace, 32 de Chile Sustentable.
 - r) En relación a calidad de vida en Santiago: emisión de 32 programas de Ciudad Viva y 4 de Santiago Amable.
 - s) En relación a temáticas de derechos humanos: emisión de 8 programas de CODEPU; 32 programas del Grupo Objetores de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio; 20 programas sobre situación de inmigrantes peruanos; 28 programas de la Corporación Ciudadanía y Justicia.
 - t) En relación a temas de salud: 30 programas de Federación de Trabajadores Universitarios de la Salud, FEMPRUS.

■ **Objetivo programático:**

Contribuir a la denuncia, visibilización y superación de las discriminaciones.

□ **Objetivos específicos:**

- Visibilizar y denunciar los obstáculos que impiden a las mujeres un ejercicio sano de la sexualidad y reproducción.
- Contribuir a una participación social y política efectiva para los intereses de las mujeres, cuestionando las formas de poder institucional tanto en el ámbito público como en el privado.
- Contribuir a la modificación de las formas de organización del trabajo en lo público y en el ámbito privado, a través de la visibilización de los efectos de la actual división sexual del trabajo.
- Producción de mensajes comunicacionales sobre situaciones de discriminación en aborto, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, violencia y en el uso del lenguaje.
- Cuestionar y transformar las producciones culturales hegemónicas que legitiman las discriminaciones.

□ **Actividades:**

- a) Presentación de escrito para hacerse parte en relación al recurso presentado por las organizaciones autodenominadas "Provida" para prohibir la comercialización de la píldora de anticoncepción de emergencia.

- b) Presentación de denuncia por denegación de justicia frente al recurso sobre la píldora de anticoncepción de emergencia, en conjunto con organizaciones de mujeres y organismos técnicos médicos, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- c) En elaboración trabajo sobre aborto, implicancias jurídicas y de salud mental a partir de historias de vida.
- d) Adhesión de La Morada a carta pública sobre la necesidad de debatir en torno al aborto.
- e) Emisión de programas radiales sobre aborto, divorcio, y derechos humanos de las mujeres.
- f) Realización de un debate amplio sobre monopolización y propiedad de los medios de comunicación para auditores de Radio Tierra.
- g) Presentación de ponencia para Seminario de SERNAM VII Región, sobre obstáculos para el acceso de mujeres a cargos públicos. Asistieron 120 mujeres de distintas organizaciones sociales de la región.
- h) Realización de dos campañas radiales: una sobre divorcio y otra sobre el Proyecto de Ley Marco en Derechos Sexuales y Reproductivos.

■ **Objetivo programático:**

Instalar y legitimar una posición feminista.

□ **Objetivo específico:**

Valorar La Morada como referente de mujeres.

□ **Resultados:**

- Generación de un espacio abierto de discusión, debate e iniciativas de mujeres.
- Fortalecimiento del ámbito comunicacional como una estrategia de posicionamiento de las mujeres.
- Mayor reconocimiento público y mayor interlocución.
- Lograr un mayor reconocimiento público de discursos y prácticas.
- Mejoramiento y ampliación de la difusión de La Morada.
- Mejoramiento de la capacidad de generar y mantener alianzas y articulaciones.

□ **Actividades:**

- a) Mayor exposición de La Morada en los medios de comunica-

- ción (se acompaña carpeta) y entrega de material sobre divorcio, protocolo facultativo y enfoques en torno a la salud mental de las mujeres.
- b) Instalación de página web y elaboración de dípticos de difusión.
 - c) Inicio de actividades conjuntas en vista de formación de consorcio con otras ONG's de mujeres.
 - d) Afiatamiento del trabajo con el GIM.
 - e) Producción y emisión de programas de las áreas Legal y Salud Mental en la Radio, además del programa sobre subjetividades.
 - f) En proceso de formalización un convenio con la Facultad de Derecho del ARCIS, la Academia de Humanismo Cristiano y la Universidad Bolivariana para incorporar formación en derechos humanos de las mujeres.
 - g) Incipiente trabajo con escuelas de publicidad a partir del Premio ESCOGE.

■ **Objetivo programático:**

Mejorar la calidad de vida de las mujeres de la Región Metropolitana.

□ **Objetivos específicos:**

- Consolidar y ampliar un centro de servicios de desarrollo integral de las mujeres.
- Contribuir al ejercicio práctico de los derechos humanos, propiciando y facilitando a las mujeres herramientas para una mayor autonomía.
- Facilitar la emergencia de experiencias subjetivas en la superación de los malestares de las mujeres.

□ **Actividades:**

- a) Presentación de caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre discriminación en sociedad conyugal y presentación de un segundo caso por denegación de justicia en relación a la píldora del día después.
- b) Atención de casos en el Centro Legal: durante el año 2001 las atenciones se han ubicado en un promedio de 16 mensuales, de las cuales no todas se convierten en gestión o tramitación de casos. El total de causas tramitadas es de 101, de las que 29 se han terminado y 72 se encuentran en tramitación.
- c) Atención de mujeres en el Centro de Salud: el total de

pacientes ingresadas en el Centro de Salud es de 104 y el total de horas atendidas es de 1.551. En relación al año anterior, la demanda creció en un 50% y la permanencia de las pacientes también ha mejorado significativamente (el total de horas atendidas el 2000 fue de 751).

- d) Elaboración de un díptico para la difusión de servicios (2.000 ejemplares), distribuidos a ONG's, servicios públicos y parlamentarios de la Región Metropolitana.
- e) Se inicia elaboración de informe sobre subjetividades femeninas en el que participan todas las áreas.

IV. Conclusiones

Acerca de la Aplicación del Plan Estratégico

■ En relación al objetivo programático "Contribuir a modificar prácticas políticas y culturales sexistas", aparecen conceptos articuladores de prácticas internas que potencian institucionalmente a La Morada. Es el caso de la ciudadanía, el de la subjetividad en un contexto en que lo político y social son mirados integralmente. Se coincide en que existen las bases para una discusión más fértil en la institución y en que desde allí resulte más claro el sentido estratégico del accionar. El gran obstáculo en relación a este objetivo dice relación con la falta de una estrategia más política o social desde las distintas áreas.

Se constata una dificultad en la creación de grupos de interés o por tema en todas las áreas, salvo en Radio Tierra. Se abre la pregunta en este caso por la forma en que La Morada convoca, qué es y cómo se mantiene una convocatoria.

En cuanto al objetivo específico "Contribuir a la creación y difusión de nuevas representaciones de género", se alcanzaron resultados de 100% respecto a lo propuesto: desde el Centro de Salud sobretodo se cuenta con una red de derivación, un grupo de profesionales y estudiantes (30) más aquellos que postularon a la realización de la práctica (15). Desde el área de Ciudadanía, el grupo de juezas (6) y otras 15 profesionales se articularon inicialmente a partir del Coloquio, si bien en relación a los estudiantes no se encuentra logrado el resultado; ello por la dificultad en torno a la especificidad del tema de la práctica en derecho. Se constata la necesidad de un cambio en la estrategia.

Desde el área de Cultura, también se contribuye al resultado a través del trabajo con una red de profesionales ligados al CEGE-CAL y con los estudiantes que participaron tanto en el seminario interno como internacional sobre la memoria, con una asistencia de alrededor de 50 personas por día.

Con la realización de la 2ª versión del Premio ESCOGE se logró un 80% de cumplimiento, en tanto no se consiguió convocar a las 10 agencias de publicidad fijadas. Aún así, y a propósito del acto final, se retoma el problema de la convocatoria y cómo se trabaja permanentemente en ella.

En relación al objetivo específico "Desarrollar estrategias y prácticas comunicacionales" y sus resultados previstos –en tanto "visibilización de las producciones culturales de mujeres" y "consolidación de una audiencia crítica, pluralista y participativa" en Radio Tierra–, se lograron al 100% con las actividades que se refieren al aporte del proyecto sobre la memoria, y que se expresan en el concurso de teatro y los talleres de lectura. También se encuentran en este punto dos producciones culturales realizadas desde La Morada, más las actividades que en el marco del convenio con Rialto significaron la realización del Ciclo de Cine de Mujeres y el Ciclo de Cine Lésbico-Gay. Ambos valorados en términos de la continuidad que debieran tener, revisando el tema de la convocatoria. En relación al indicador referido a Radio Tierra, se logra el resultado: se diversificaron los colaboradores en más de un 25% y entre el 2000 y el 2001 cambió el eje editorial desde una mirada centrada en los derechos humanos a una más ciudadana.

■ Sobre el objetivo programático "**Contribuir a la denuncia, visibilización y superación de las discriminaciones**", emanan las siguientes conclusiones: se constata que ha habido algunas experiencias exitosas, como en relación al caso de la píldora anticonceptiva de emergencia; sin embargo, se requiere un trabajo interno que permita que en torno a casos concretos se elaboren discursos e intervenciones más generales y, por ende, con mayor impacto social y político. Nuevamente, se coincide en que existen las bases para ejercitar una práctica más interdisciplinaria, por una parte, y por otra la necesidad en las propias áreas de politizar más los casos que allí se tratan. Se entiende la posibilidad de entender tanto las discriminaciones en una dimensión

individual como colectiva y también las formas en que se superan o recodifican.

El objetivo específico "Contribuir a una participación social y política efectiva para los intereses de las mujeres", cuestionando las formas de poder institucional tanto en el ámbito público como en el privado, no se encuentra logrado. Los objetivos específicos "Producción de mensajes comunicacionales sobre situaciones de discriminación en aborto, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, violencia y en el uso del lenguaje" y aquel que se propone "Cuestionar y transformar las producciones culturales hegemónicas que legitiman las discriminaciones", se encuentran 100% logrados: se realizaron instalaciones mediáticas desde la Radio en torno a medios de comunicación (1), mujer y SIDA (2), divorcio (5), PAE, violencia (2), mujeres afganas (1), además del programa de Pedro Lemebel en torno al uso del lenguaje en la música. Así mismo se emitieron dos debates sobre medios de comunicación. Como conclusión se reconoce la necesidad de elaborar más estratégicamente la operativización política de las discriminaciones sobre la base conceptual que se señaló antes.

■ En torno al objetivo programático "Instalar y legitimar una posición feminista", existe un consenso de que se requiere dar una discusión que reconozca y productivice las diferencias y esté incorporada a las prácticas de La Morada.

Se reconoce un mayor posicionamiento público este año y la necesidad de que esto sea considerado desde cada una de las áreas. Las actividades concretas realizadas en este campo pueden servir para la revisión de indicadores y su reformulación.

En relación a los indicadores por resultados, el referido a la "Generación de un espacio abierto de discusión, debate e iniciativas de mujeres", se encuentra en avance pero no cumplido. De tres actividades proyectadas se realizó sólo una, el "Encuentro por la Paz con Rigoberta Menchú", que tuvo una fuerte significación y convocatoria por el contexto que la rodeó (fue en relación al atentado en Nueva York).

En relación al resultado esperado respecto al "Fortalecimiento del ámbito comunicacional como una estrategia de posicionamiento de las mujeres", Radio Tierra logró cumplir el indicador

que se había fijado en tanto incluyó actividades con grupos feministas en la emisora. Es el caso del DOMOS, CEGECAL, Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos, Colectivo Lésbico.

El objetivo específico "Mayor reconocimiento público y mayor interlocución", logró como resultados un mayor reconocimiento público de discursos y prácticas desde la Dirección Ejecutiva y las áreas. En cuanto a la ampliación de la difusión de La Morada, quedaron 3 publicaciones diferidas para el año 2002: "Informe sobre Subjetividad", "Derechos Humanos" y "Taller de Cuentos sobre la Memoria". Este mismo indicador se refiere también a la elaboración de mensajes comunicacionales difundidos, dentro de los cuales se incorporó la página web, los dípticos de difusión de los centros de atención, la línea de teléfono de emergencia, las columnas de opinión (6), entrevistas en diarios (2) y en televisión. En total este objetivo se encuentra cumplido en un 75%.

Sobre lo proyectado para mejorar la capacidad de generar y mantener alianzas y articulaciones, se constata un avance en términos de las alianzas y sus efectos. El GIM, el SERNAM, los convenios con las contrapartes de mujeres NOVIB, el convenio con ONG Ecuatoriana, son avances en el establecimiento de relaciones de alianzas más permanentes en torno a este objetivo programático. En total el logro de resultados en relación a los indicadores es de un 80%.

■ El objetivo programático "Mejorar la calidad de vida de las mujeres de la Región Metropolitana", se restringe si se visualiza sólo en relación a la atención en salud y legal. En este sentido se ve la necesidad de trabajar el concepto en diferentes niveles que van desde lo individual a lo colectivo. En relación al indicador de objetivo 4.1 no se logró. Más aún valdría repensar este objetivo a la luz de que se constata que no se puede lograr el 100% de la subsistencia de la atención y fijar un porcentaje adecuado.

A través de los casos presentados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se contribuye al ejercicio práctico de los derechos humanos, se propicia y facilita a las mujeres herramientas para una mayor autonomía. La atención legal no logró el aumento esperado. Con la labor desarrollada por el Centro de Salud Eloisa D' se logró lo proyectado, en cuanto a cobertura e

ingresos; de este modo se aportó a facilitar la emergencia de experiencias subjetivas en la superación de los malestares de las mujeres.

Proyección 2002

■ Las conclusiones emanadas de la revisión del trabajo del 2001, que marca además el primer año de aplicación del Plan Trienal corporativo, nos indican un marco de acción referido a otorgar un mayor impulso hacia lo público y una vigorización de la vocación política de nuestra Corporación. El avance de la derecha y las fuerzas más conservadoras a propósito de la coyuntura electoral, otorga un marco de urgencia que puede ser dinamizador.

Por una parte, la mirada diagnóstica sobre La Morada nos habla de la necesidad de afirmar y situar un lugar de pertenencia; superar la autorreferencia en producción discursiva, romper la autorestricción de las organizaciones de mujeres a los temas "propios" e incursionar con el discurso y la acción en el campo político, además de diversificar las contrastaciones y articulaciones externas. De otra parte, este período nos obliga a ajustar la ejecución del Plan de acuerdo a estos criterios, sumando políticas a la herramienta metodológica. De acuerdo a esto, las prioridades definidas para el 2002 fueron el mejoramiento de la calidad de vida y superación de las discriminaciones.

El reto de la sostenibilidad corporativa nos obliga a adecuar nuestra gestión, privilegiando la búsqueda de asociaciones nacionales e internacionales para la elaboración y ejecución de proyectos, así como reconocer nuestras fortalezas para autogestionar recursos, que permitan proyectarnos corporativamente.

Las acciones encaminadas al fortalecimiento de la sociedad civil, se enmarcan en la constatación de una ausencia o vacío de un lugar social, de la fragmentación del vínculo social y la pérdida de sentido de lo colectivo. Sumado a un descrédito de la evocación a ese imaginario, a su falta de poder y a la incapacidad de mostrar y articular diferencias. Se hace necesario actualizar la lectura del contexto social, cultural y político, considerar los fenómenos contemporáneos, en especial del proceso de globalización económica, de manera de tensionar nuestras prácticas con un contraste permanente y dinámico con contrapartes de mundos

diversos, incluido –y especialmente– el mundo político, considerándolo como un espacio en permanente disputa. Potenciar políticamente los nichos de trabajo desarrollados en las áreas de La Morada, es decir un discurso de derechos capaz de tensar políticamente la lógica de las políticas públicas; y la visibilización de la existencia de un malestar que cruza lo económico, social y cultural basado en una “cultura del consenso”, incluida la inseguridad como expresión de ese malestar.

En relación a las representaciones de la sociedad civil, se hace necesario abrir el ejercicio imaginativo de conformación de plataformas en formatos amplios, darle cuerpo al asociativismo e incursionar en redes de poder local.

En este sentido reforzar las comunicaciones como eje articulador de los quehaceres corporativos puede constituirse en una valiosa herramienta de fortalecimiento del papel de la sociedad civil y revitalización del sentido de lo público. La potenciación de nuestros propios instrumentos en esta dirección: Radio Tierra, su puesta al aire, además de las plataformas y articulaciones que puedan levantarse en torno al fortalecimiento de medios independientes y la promoción y defensa ciudadana de la libertad de expresión. Junto a ello está la continuidad de la experiencia de Estrategias Comunicacionales de Género, ESCOGE, a través de la premiación, que este año le correspondería su 3ª versión en soporte publicitario. Es posible abrir en este plano una interesante línea de intervención ciudadana desde las comunicaciones, el periodismo público que incorpora nuevos ejes y sentidos para una discusión que se ha situado en el ámbito académico y cuyas bajadas experienciales requieren de afirmar lugares abiertos.

I N F O R M E D E A U D I T O R I A

Examen de los Estados Financieros de

"CORPORACION DE DESARROLLO DE LA MUJER LA MORADA"

Período Cubierto por la Auditoría
1° de Enero al 31 de Diciembre de 2001

I


INFORME DE AUDITORIA

Hemos efectuado una Auditoría al Balance General de " CORPORACION DE DESARROLLO DE LA MUJER LA MORADA" al 31 de Diciembre de 2001, y al correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría comprende el examen a base de pruebas de evidencias, que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la forma como se obtuvieron, controlaron y usaron los recursos para los proyectos en concordancia con los convenios de aportes de las agencias de cooperación.


Liliana Canales Garrido

Santiago, Mayo del 2002.

II ESTADOS FINANCIEROS

1.-

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

<u>ACTIVO</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>CIRCULANTE</u>		
Fondo Fijo	M\$ 350	350
Bancos	19,439	27,905
Depósitos a Plazo	72,003	0
Préstamos y Anticipos Trabajadores	217	0
Facturas por Cobrar	10,011	0
Impuestos por Recuperar	1,006	4,582
Cta. Cte. Instituciones	858	413
Proyectos por Cobrar	9,514	7,258
Fondos por Rendir	1,590	3,344
Documentos en Garantía	3,000	3,000
Total Activo Circulante	114,988	47,002
<u>Fijo (Neto)</u>		
Instalación Muebles y Utiles	1,083	778
Equipos de Radio y Transmisores	7,876	2,222
Total Activo Fijo	8,959	2,999
<u>Otros Activos</u>		
Garantías	1,136	1,100
Patentes y Marcas	164	159
Bibliografía	852	852
Total Otros Activos	2,152	2,111
TOTAL ACTIVO	126,099	52,112

II ESTADOS FINANCIEROS

1.-

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

<u>ACTIVO</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>CIRCULANTE</u>		
Fondo Fijo	M\$ 350	350
Bancos	19,439	27,905
Depósitos a Plazo	72,003	0
Préstamos y Anticipos Trabajadores	217	0
Facturas por Cobrar	10,011	0
Impuestos por Recuperar	1,006	4,582
Acta. Cte. Instituciones	858	413
Proyectos por Cobrar	9,514	7,258
Bonos por Rendir	1,590	3,344
Documentos en Garantía		3,000
Total Activo Circulante	114,988	46,852
<u>Activo Fijo (Neto)</u>		
Instalación Muebles y Útiles	1,083	1,778
Equipos de Radio y Transmisores	7,876	16,913
Total Activo Fijo	8,959	18,691
<u>Otros Activos</u>		
Garantías	1,136	1,102
Patentes y Marcas	164	159
Bibliografía	852	501
Total Otros Activos	2,152	1,762
TOTAL ACTIVO	126,099	67,305

II ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

1.-

<u>ACTIVO</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>CIRCULANTE</u>		
Fondo Fijo	M\$ 350	350
Bancos	19,439	27,905
Depósitos a Plazo	72,003	0
Préstamos y Anticipos Trabajadores	217	0
Facturas por Cobrar	10,011	0
Impuestos por Recuperar	1,006	4,582
Cta. Cte. Instituciones	858	413
Proyectos por Cobrar	9,514	7,258
Fondos por Rendir	1,590	3,344
Documentos en Garantía		3,000
Total Activo Circulante	114,988	46,852
<u>Fijo (Neto)</u>		
Instalación Muebles y Útiles	1,083	1,778
Equipos de Radio y Transmisores	7,876	16,913
Total Activo Fijo	8,959	18,691
<u>Otros Activos</u>		
Garantías	1,136	1,102
Patentes y Marcas	164	159
Bibliografía	852	501
Total Otros Activos	2,152	1,762
TOTAL ACTIVO	126,099	67,305

PASIVO

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
<u>CIRCULANTE</u>		
Préstamos Bancarios	M\$ 5,000	4,825
Instituciones de Previsión	1,281	883
Impuestos por Pagar	1,706	1,907
Varios Acreedores	4,728	4,132
Honorarios por Pagar	2,465	2,016
Ingreso Anticipado Proyectos	78,734	19,940
Cuentas por Pagar	2,000	0
Total Pasivo Circulante	<u>95,914</u>	<u>33,703</u>
 <u>Patrimonio</u>		
Cuotas Sociales	1,059	1,059
Reservas	3,188	2,147
Excedentes Ejercicios Anteriores	20,380	18,377
Excedente del ejercicio	5,558	12,019
Total Patrimonio	30,185	33,602
TOTAL PASIVO	<u><u>126,099</u></u>	<u><u>67,305</u></u>

2.

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Agencias Extranjeras	215,350	241,091
Ingresos Nacionales	133,196	84,204
Total Ingresos Operacionales	<u>348,546</u>	<u>325,295</u>

EGRESOS OPERACIONALES

Recursos Humanos	214,397	222,572
Gastos Administracion	24,564	25,339
Gastos de Operación	87,483	50,378
Depreciación	16,427	16,225
Total Egresos Operacionales	<u>342,871</u>	<u>314,514</u>
Ingresos No Operacionales	1,960	2,564
Egresos No Operacionales	965	2,261
Resultado antes de C. Monetaria	<u>6,670</u>	<u>11,084</u>
Corrección Monetaria	243	935
Resultado después de C.M.	<u>6,427</u>	<u>12,019</u>
Impuesto a la Renta	869	
Resultado del Ejercicio	<u><u>5,558</u></u>	<u><u>12,019</u></u>

CORPORACION DE LA MUJER LA MORADA

- Naturaleza de la Operación

La Corporación de la Mujer La Morada se constituyó con fecha 25 de Octubre de 1994, se le concede personalidad jurídica mediante Decreto N° 1429 del 25 de Octubre de 1994, de Ministerio de Justicia.

La Corporación tiene por finalidad el más pleno desarrollo integral de las capacidades de la mujer en los ámbitos culturales, políticos y sociales, ejecutar, auspiciar promover todo tipo de programas y proyectos que tiendan a situar a la mujer en un lugar preponderante en la sociedad.

Período Cubierto por los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos cubren el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2000 y 2001.

Normas Contables Aplicadas

a) General

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados.

b) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultado y los flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c) Disponible

Este rubro corresponde a las disponibilidades en Caja y Bancos.

d) Otros Activos Circulantes

Bajo este rubro se presentan las cuentas por cobrar de corto plazo y además fondos entregados para gastos a ser rendidos posteriormente.

e) Impuestos por Recuperar

Corresponde a créditos al Impuesto a la Renta por compras de Activo Fijo y además a crédito fiscal de I.V.A. por las compras de insumos y otros gastos.

f) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición más la revalorización acumulada al 31 de Diciembre de 2002.

La depreciación de los bienes del activo fijo, se ha calculado por el método lineal, de acuerdo a los años de vida útil estimada para los distintos grupos de bienes.

g) Otros Activos

Incluye garantías, marca y libros como textos de consulta.

h) Préstamo Bancario

Corresponde a Línea de Crédito otorgada por el Banco Desarrollo y que se utiliza de acuerdo a las necesidades de financiamiento.

i) Pasivo Circulante

Bajo este rubro se presentan las facturas y cuentas por pagar honorarios y retenciones efectuadas a las remuneraciones por concepto de impuesto y seguridad social.

j) Ingresos Anticipados Proyectos

Bajo este rubro se presentan aquellos aportes recibidos anticipadamente destinados a cubrir los gastos de los distintos proyectos vigentes de la siguiente Agencia:

Ford Ciudadania	\$ 62.169.402
Ford Comunicaciones	\$ 10.981.814
Rockefeller	\$ 2.345.520

SUB-TOTAL	\$ 75.496.736
Proyectos Nacionales Varios	\$ 3.237.078

TOTALES	\$ 78.733.814
	=====

k) Los ingresos del año 2001 contabilizados en los registros contables y que se exponen en el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2001 corresponden a las remesas de agencias extranjeras (para sus Proyectos Radio y Casa de la Mujer la Morada) convertidas a moneda nacional más los ingresos nacionales que se perciben en moneda local.

El rubro Ingresos Operacionales Agencias Extranjeras incluye:

Novib	
Ford Comunicaciones	38.065.379
Ford Ciudadania	47.818.186
Rockefeller	34.577.108
The Global	35.406.480
Andrés Bello	9.975.000
Cem Argentina	3.325.000
Embajada Canadá D.D.H.H.	1.157.751
Aporte Alemanes	1.641.211
Fund.Ford Chuquicamata	2.743.541
Diferencia de Cambio	19.940.343
	20.700.339

	\$ 215.350.338

Remesas llegadas en el año 2000 y contabilizadas como Ingresos anticipados para ejecutar los proyectos durante 2001:

\$ 19.940.343

Remesas recibidas durante el año 2001:

Novib	\$ 38.065.379
Fundación Ford Comunicaciones	58.800.000
Ford Ciudadania	96.746.510
Rockefeller	37.752.000
The Global	9.975.000
Andrés Bello	3.325.000
Cem Argentina	1.157.751
Embajada Canadá D.D.H.H.	1.641.211
Aporte Alemanes	2.743.541
Diferencia de Cambio	20.700.339

SubTotal Ingresos Disponibles para el año 2001 290.847.074

Menos:

Ingresos Anticipados para ejecutar los Proyectos Extranjeros en el año 2002:

(75.496.736)

Contabilizados como Ingresos del Periodo

215.350.338

1) Corrección Monetaria

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionada en la nota (3 letra b) se generó un abono a resultado según el siguiente detalle :

(Cargos)/Abonos a resultado por actualización de Patrimonio	(1.041.663)
Pasivos no Monetarios	
Activos no Monetarios	798.797

Efecto Neto por actualización de Activos y Pasivos no Monetarios

(242.866)

4.- Patrimonio

Detalle	Patrimonio	Superavit Ejercicio	Totales
Saldos al 01.01.2001	10.176.348	12.019.217	22.195.565
Revalorización del Patrimonio			2.430.239
Superavit del Ejercicio		5.558.905	5.558.905
Saldos al 31.12.2001			30.184.709

5.- Composición del Directorio

El directorio se encuentra formado por las siguientes personas:

Presidenta	:	Perla Wilson
Vicepresidenta	:	Ximena Azúa
Secretaria Tesorera	:	Paula Saéz
Directora	:	Rosario Puga

6.- Compromisos y Contingencias

Al 31 de Diciembre del 2001, la Corporación no presenta compromisos y contingencias que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.

III

OTROS ANTECEDENTESADMINISTRACION FINANCIERA Y ORGANIZACION DE LA INSTITUCION**Sistema de Contabilidad Financiera**

Corporación La Morada cuenta con un sistema contable computacional.

Los proyectos están asignados a Centro de Costos.

Los recursos son administrados en forma centralizada, pero el sistema contable permite identificar la asignación de recursos a cada proyecto.

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados.

El sistema contable es apropiado a las circunstancias y proporcionan información útil y oportuna.

Además existe una serie de controles extracontables que sirven de apoyo a la gestión financiera

Sistema de Control Interno

Existen normas de control interno y una adecuada segregación de funciones, respecto de los controles aplicados tanto a los recursos financieros como a la ejecución de los Proyectos.

